DICTAMEN UOC Nº 009/2023

Asunción, 07 de septiembre del 2023

REFERENCIA:

Contratación Directa (CD) N° 05/2023 "Contratación de seguridad y vigilancia del edificio" PLURIANUAL – ID Nº 428.841"

MARCO LEGAL:

- ✓ Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.
- ✓ Resolución DNCP N° 1890/2020*"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/03"*.

I. ANTECEDENTES:

Esta Unidad Operativa de Contrataciones, detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los precios de referencia.

Evidencia documental: reportes de llamados licitatorios realizados por una institución Pública y cotizaciones solicitadas vía correo a Oferentes dedicados al rubro. Las cuales se detallan a continuación:

a) Solicitud de Cotización para el trabajo de seguridad y vigilancia para el edificio del CONES, vía correo institucional a la empresa SILVER VIP S.A.
b) Solicitud de Cotización para el trabajo de seguridad y vigilancia para el edificio del CONES, vía correo institucional a la empresa ANDROMEDA SECURITY S.A.

II. ANÁLISIS:

En ese sentido, en base a los antecedentes, el método de elaboración de precios referenciales se obtuvo vía correos electrónicos a través de cotizaciones presentadas por Oferentes dedicadas al rubro y de un reporte del llamado licitatorio realizado por una Institución Pública del Estado.

I. CONCLUSIÓN:

Por lo tanto, la Unidad Operativa de Contrataciones de acuerdo a la revisión meramente cuantitativa de los antecedentes arrimados para el proceso licitatorio de referencia, y dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia.

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución de la DNCP N° 1.890 de fecha 7 de mayo de 2020, se procede a realizar la confesión del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contracción individualizado como **"Contratación de seguridad y vigilancia del edificio"**

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el numeral 2 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Código de Catalogo	Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Silver Vip	Andromeda Security S.A.	Precio unitario promedio
					Precio Unitario IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido
92121504-001	1	Guardia de Seguridad – Diurno y Nocturno	meses	1	16.950.000	20.000.0000	18.475.000

Conforme a la verificación de lo indicado por el área requirente, al no resultar posible alcanzar la cantidad mínima de tres precios obtenidos de dos o más fuentes requeridas para la obtención de los precios referenciales, dada la complejidad y especialidad de los bienes requeridos para la satisfacción de las necesidades institucionales, y habiendo las áreas requirentes agotado todos los mecanismos establecidos para el efecto; se establecen en base a los Principios de Economía, Eficiencia y al criterio de razonabilidad conforme a la metodología utilizada para el efecto, y que se encuentran debidamente documentados, por lo que se fija el mismo y será reflejado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), adjuntando todas las documentaciones citadas para su publicación de conformidad al Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de los que podrían costar los bienes) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercados, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

MAG. DIANA M. GARCETE D.
ENCARGADA DE LA UOC – CONES

Gmail

Encargado UOC <uoc.cones@gmail.com>

SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA

2 mensajes

Encargado UOC <uoc.cones@gmail.com>
Para: Hugo Venialbo <hvenialbo@gmail.com>

4 de septiembre de 2023, 13:51

Buenos Días

Se solicita la cotización de un guardia diurno , de 06:00 de la mañana hasta las 18:00 hs. de la tarde y otro guardia nocturno de 18:00 hs. de la tarde hasta las 06:00 hs. de la mañana, para el Edificio del CONES, situada en Cerro Corá 1038 entre EE.UU. y Brasil.

Atte.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONES

Hugo Venialbo <hvenialbo@silvervip.com.py>
Para: Encargado UOC <uoc.cones@gmail.com>

4 de septiembre de 2023, 13:56

Buenas tardes

Adjunto presupuesto solicitado.

Atte
[El texto citado está oculto]
--

SILVER VIP

Hugo Venialbo
Director Comercial
(021) 208 037 (0981) 178 451
Luis Morales 757 casi Luis de Granada

Presupuesto CONES 2023.pdf
150K

SILVER VIP S. A- VIGILANCIA S.A. RUC: 80060436-9
Dirección: Luis Morales N° 757 entre Fray Luis de Granada - Asunción
Sucursal 1: Ciudad del Este
Sucursal 2: Encarnación
Sucursal 3: Salto del Guaira

Asunción, 04 de Septiembre del 2.023.-

Señores
CONES
Presente

Por medio de la presente, ponemos a vuestra consideración, nuestra cotización para el **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA**

COBERTURA / HORARIOS

COBERTURA	DIAS	CANTIDAD GUARDIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO FINAL (IVA incluido)
CONES	Lunes a Domingo	1	Gs.8.250.000	Gs.8.250.000
CONES	Lunes a Domingo	1	Gs.8.700.000	Gs.8.700.000
			TOTAL===	Gs.16.950.000

Somos una empresa con más de 25 años de experiencia en Seguridad Física, siempre caracterizada por satisfacer las necesidades de los clientes y preservar la entera realización laboral y personal de nuestros empleados. Actualmente contamos con un equipo de más 600 personas en todo el país, que con su constante capacitación hacen posible un brindar servicio excelente.

CONSIDERACIONES

- El personal se encuentra debidamente uniformado con el logo de la Empresa. De ser necesario, el personal puede estar armado con revolver Cal. 38, y/o escopetas calibre 12 y chaleco antibala, para dicho efecto se cuenta con la autorización del Ministerio del Interior y la Policía Nacional (No tiene costo adicional).
- Contamos con Coordinadores para el control-verificación (servicio de patrulla) que realizan diariamente el patrullaje del puesto de vigilancia.
- Al personal afectado a dicha función se le habilitará un libro de guardia, foliado, para el registro de las novedades y demás que serán comunicadas a la Base o a la Comisaría de la zona, según la necesidad del caso, estos también pueden ser comunicados al encargado/responsable del predio/empresa si así lo desea.
- El personal de seguridad cuenta con todos los beneficios sociales, pagos por horas extras, días libres para el descanso correspondiente (esto implica personal de relevo), vacaciones, seguro obligatorio I.P.S.
- Ya incluye casetas para guardia, bastón de marcación y elementos.

En espera de poder brindarle nuestros servicios, le saludamos atentamente. -

SILVER VIP S. A- VIGILANCIA S.A. RUC: 80060436-9
Dirección: Luis Morales N° 757 entre Fray Luis de Granada - Asunción
Sucursal 1: Ciudad del Este
Sucursal 2: Encarnación
Sucursal 3: Salto del Guaira

Hugo Venialbo
Director

Gmail

Encargado UOC <uoc.cones@gmail.com>

SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA

2 mensajes

Encargado UOC <uoc.cones@gmail.com>
Para: andromedasecuritysa <andromedasecuritysa@hotmail.es>

4 de septiembre de 2023, 11:31

Buenos Días

Se solicita la cotización de un guardia diurno , de 06:00 de la mañana hasta las 18:00 hs. de la tarde y otro guardia nocturno de 18:00 hs. de la tarde hasta las 06:00 hs. de la mañana, para el Edificio del CONES, situada en Cerro Corá 1038 entre EE.UU. y Brasil.

Atte.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONES

Andromeda Security <andromedasecuritysa@hotmail.es>
Para: Encargado UOC <uoc.cones@gmail.com>

5 de septiembre de 2023, 13:53

[El texto citado está oculto]

presupuesto CONES.pdf
298K

ANDROMEDA SECURITY S.A.
Resolución 02/03
El Redentor 2244 c/ Paseo de Fátima MARIANO ROQUE ALONSO
Telefax: 021-760-953 0984-800083 – e-mail: andromedasecuritysa@hotmail.es

PRESUPUESTO COMERCIAL

Fecha: 04/09/2023

Señores
CONES
Presente

Adjuntamos presupuesto mensual de acuerdo a lo solicitados por correo electrónico en fecha 04 de setiembre del 2023.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	Mes	EVENTO	No	1	20.000.000	20.000.000
							Precio Total	**20.000.000**

- 1 (uno) Guardia diurno de 06:00 a 18.00 hs y 1 (uno) Guardia mixto de 18:00 a 06.00 hs, están incluidos sueldos, aguinaldos e ips, también pagos por días domingos y feriados, está calculado para un presupuesto anual y no plurianual, y de acuerdo a las leyes vigentes del Código del Trabajo.

Firma: _____
Aclaración: MARIA BEATRIZ NOGUERA DE CAPDEVILA.
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL

Escaneado con CamScanner